

DEFENDEREMOS

en todo momento
los derechos del
pueblo costarricense
y la soberanía
nacional.

ADELANTE

ESTE PERIODICO

se opondrá a toda
medida contraria a
los intereses de las
clases desposeídas.

Semanario Independiente
Director: **RODOLFO GUTIERREZ**

Año II — N° 80 — San José, Costa Rica — 10 de Enero de 1954 — VALE ₡ 0.25

INCONSTITUCIONALES declaró Figueres los Contratos Bananeros

Como Moros sin Señor quedarán los Bancos si pasa la reforma a la Ley de la Contraloría

—o—
Con motivo de haberse iniciado el debate sobre la propuesta Reforma a la Ley Orgánica de la Contraloría, en virtud de la cual se pretende dejar a las Directivas de los Bancos del Estado en libertad de fijar a la alta burocracia bancaria los sueldos que les venga en gana, los señores contralor y sub contralor, don Amadeo Quirós y don Paulino Soto, en un plausible empeño de defender los

—(Pasa a la Página ocho)

Pero se niega a emplear la vía de la expropiación con la United

En el número anterior de este semanario adelantamos un comentario al Memorandum presentado por el Presidente Figueres a la Cía. Bananera de Costa Rica (U.F.Co.) por el conducto del Ministro Americano en Costa Rica, Mr. Hill, El asunto es de suyo trascendental. Hay en el citado Memorandum prácticamente 2 propuestas, a modo de alternativa. Una que no tratamos, tarea que nos reservamos para este artículo y, presumiblemente, también para otros; nos referimos a la oferta de "compra" por el Estado de las plantaciones bananeras; el otro, que sí comentamos, es la propuesta de revisión de los actuales contratos bananeros.

La oferta de compra la formula el señor Figueres en los siguientes tér-

minos: "Yo fui explícito al hacer ver a Mr. Coolidge QUE NO ES INTEN-

—(Pasa a la Pág. DOS)

¡Este es Carpio!



Presentamos la fotografía de SALVADOR CAYETANO CARPIO, el dirigente sindical salvadoreño que se ha convertido en un símbolo de la lucha del pueblo salvadoreño contra el actual régimen político de su país, que no respeta sus derechos democráticos.

Como hemos informado desde estas mismas columnas, Carpio fué detenido desde el mes de setiembre de 1952 junto con otros ciudadanos. se les

Amplios Derechos Sindicales

expropiación de las tierras incultas y su entrega a los agricultores

Demandaron los trabajadores de Quepos al Presidente Figueres

Nuestro corresponsal en Quepos nos envió una información de mucha importancia sobre la visita del Presidente Figueres a esa localidad de la Zona Bananera.

El domingo 20 de diciembre el pueblo de Quepos exhibió una manta con sus demandas más sen-

tidas, que le fue presentada al señor Presidente Figueres en el teatro donde se reunió. Del texto de la manta tomaron nota los redactores de los diarios capitalinos, la cual contenía los siguientes puntos:

—Pasa a Pág. 8

—(Pasa a la Pág. 7)

Mensaje del Consejo Mundial de la Paz

a las organizaciones y personalidades que desean el aminoramiento de la tirantez internacional

El armisticio concluido en Corea ha dado al mundo, angustiado desde hace tantos años, la esperanza de ver al fin disminuir la tirantez reinante entre las grandes potencias. Pero las negociaciones entabladas tropiezan con renovados obstáculos. Sobre otras cuestiones de vital importancia para la paz del mundo se presenta difícil el acuerdo.

Sin embargo, los pueblos aspiran al aminoramiento de la tirantez internacional. Cada vez les son más insoportables las trabas económicas y las presiones políticas que acompañan a la tirantez internacional.

Consideramos que es posible sacar al mundo de esta situación.

Diversas fuerzas políticas y sociales actúan ya en todos los países en favor del aminoramiento de la tirantez internacional.

Nuevas personalidades científicas, religiosas y políticas condenan hoy el empleo de las armas de exterminio en masa. La opinión pública se alarma ante la acumulación creciente de toda clase de armamentos.

Todos los hombres de buen sentido comprue-

ban que no es posible resolver los problemas de importancia mundial ni asegurar a los acuerdos concluidos su completo valor sin la contribución del Gobierno de la República Popular China.

Representantes calificados de todos los partidos políticos se pronuncian públicamente, en la mayor parte de los países de Europa Occidental, contra el resurgimiento del militarismo alemán, bajo cualquier forma.

Pensamos que, en estas condiciones, es conveniente aunar los esfuerzos de todas las organizaciones y personalidades que desean el aminoramiento de la tirantez internacional. La resolución adoptada por el Consejo Mundial de la Paz el 28 de noviembre de 1953 expresa nuestro punto de vista a este propósito. Se hace necesario preparar, de mutuo acuerdo, un encuentro que permita la libre confrontación de todos los puntos de vista y el examen de las posibles soluciones. La celebración en breve plazo de una reunión mundial de este carácter representaría, por sí misma, un factor importante en el aminoramiento de la tirantez internacional.

INCONSTITUCIONALES...

CION DEL GOBIERNO DE COSTA RICA NACIONALIZAR POR MEDIO DE EXPROPIACION, NI POR MEDIO ALGUNO DE VIOLENCIA. QUE EL PLAN DE COMPRA ES UNA SUGESTION, etc". Y agrega más adelante el señor Figueres, como quien no quiere dejar lugar a equívocas interpretaciones: "El señor Coolidge contestó que estas expresiones más tan claras y contundentes, LO DEJABAN TRANQUILO". Y luego remacha su pensamiento el señor Figueres: "Por otra parte, EL GOBIERNO DE COSTARICA ES CONSCIENTE DEL MOMENTO HISTORICO QUE VIVIMOS Y NO TOMARA NINGUNA ACCION QUE DEBILITE LAS BUENAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS O LA UNIDAD HEMISFERICA".

Tenemos entonces que el gobierno de Costa Rica compraría a la United sus plantaciones cuando ésta lo considere conveniente. Naturalmente que la United solamente podría considerar "conveniente" la venta de sus plantaciones cuando las circunstancias sean propicias y en los términos señalados por ella. Eso significa que o

—Viene de la página 1

no tendremos nunca nacionalización de las plantaciones bananeras o cuando ésta se produzca sería en circunstancias y términos inconvenientes para el país.

Don José Figueres no quiere perjudicar la "unidad hemisférica", pero olvida al consignar esta expresión que esa unidad no existe, ni puede existir, a no ser que se tenga por tal "unidad" el régimen de "diktat" yanqui a que se encuentran sometidos algunos gobiernos peleeles de la América Latina. Por algún tiempo se pudo hablar de "unidad hemisférica", en virtud de que los gobiernos latinoamericanos seguían dócilmente los mandatos de Washington, pero hoy, gracias a la protesta de los pueblos, no existe tal unidad ni de parte de los gobiernos.

Unos párrafos más adelante de su Memorandum estampa el Presidente Figueres las siguientes palabras, altamente significativas:

"No entro a discutir en este documento la validez jurídica de los llamados contratos-ley, QUE LIMITAN LA CAPACIDAD CONSTITUCIONAL DE LAS ASAMBLEAS LEGIS-

LATIVAS PARA IMPONER TRIBUTOS Y PARA LEGISLAR EN GENERAL".

Es decir, que el señor Presidente considera INCONSTITUCIONALES, como en efecto lo son, los contratos bananeros vigentes, pero renuncia a priori a utilizar este recurso, como es su deber, pues él ha jurado como Presidente "cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del país".

El señor Presidente cree que es más eficaz para conseguir la revisión de los contratos bananeros halagar al Departamento de Estado con declaraciones de solidaridad a la política de expansión imperialista y de guerra que se practica desde Washington, que usar el recurso legítimo y digno de declarar nulos y sin validez jurídica contratos que están en pugna con la Constitución de la República. Nosotros pensamos que aun para el objetivo limitado de revisar los contratos, es mucho más eficaz usar razones de orden jurídico.

La propuesta de "compra" hecha por el señor Figueres tiene un peligro grande para los intereses nacionales. Es bien sabido que es un viejo an-

— (Pasa a la página seis)

Resolución Gral. del Consejo Mundial de la Paz

acordada en su sesión celebrada en Viena en Noviembre de 1953

El llamamiento en favor de las negociaciones lanzado en Budapest por el Consejo Mundial de la Paz ha tenido un profundo eco y ha encontrado el más amplio apoyo. Gracias a esta campaña, la idea de la solución de las discrepancias internacionales mediante acuerdos aceptables para todos gana terreno a diario y da sus frutos.

El cese de las hostilidades en Corea ha constituido una victoria de la causa de la paz.

Con relación a Alemania, el intercambio de las grandes potencias demuestra que es posible la reunión de una Conferencia de las cuatro grandes potencias en breve plazo.

Con relación a Indochina, la idea del cese de las hostilidades y de una solución pacífica se abre camino en sectores cada vez más amplios de la opinión pública tanto en Francia como en Viet-Nam.

Pero las fuerzas opuestas al aminoramiento de la tirantez internacional emplean la palabra «negociación» para encubrir acciones destinadas a prolongar la guerra fría. No es buscar las negociaciones; el colocar a la otra parte ante hechos consumados; no es querer las negociaciones el tratar de crear condiciones para hacerlas fracasar.

Determinadas situaciones y determinados conflictos, en Asia como en Europa, ponen más particularmente en peligro la paz del mundo.

Las negociaciones en Corea se encuentran amenazadas. La voluntad de excluir a países neutrales, y en particular a la India, de una Conferencia política en la que se trate esencialmente de intereses asiáticos podría hacer fracasar las negociaciones. Los pueblos no admitirán la reanudación de las hostilidades en Corea.

En interés de la seguridad de Europa exige la solución, en el más breve plazo, del problema alemán. Esta solución no es posible sino mediante acuerdo entre las cuatro potencias; Estados Unidos, U.R.S.S., Gran Bretaña y Francia. El principal obstáculo que se alza en el camino hacia este acuerdo es la voluntad de una de las partes de reconstituir el militarismo alemán y de integrar a Alemania en la coalición de guerra dirigida contra la otra parte.

El Consejo Mundial de la Paz llama a los pueblos de Europa a impedir la ratificación de los tratados sobre el «ejército europeo» y el renacimiento, cualquiera que sea la forma en que se presente, del militarismo alemán. Así se abriría el camino al acuerdo entre las cuatro potencias sobre el problema alemán, acuerdo que asegurará la perspectiva de un destino pacífico al pueblo alemán y que dará garantías a todos los pueblos de Europa contra la reconstitución de las fuerzas de agresión en Alemania.

Desde hace siete años se prosigue la guerra entre Francia y Viet-Nam. Sólo unas negociaciones directas entre los beligerantes pueden poner fin a esta guerra. El Consejo Mundial de la Paz se felicita de la proposición hecha en este sentido por la delegación de la República Democrática de Viet-Nam y apoyada por la delegación de la República

Popular China. Esta proposición a la que la delegación francesa ha respondido favorablemente, podría servir de base para el arreglo.

El Consejo Mundial de la Paz ha afirmado siempre que la ingerencia extranjera, la ocupación por tropas extranjeras y el establecimiento de bases militares en un territorio extranjero son a la vez una amenaza a la independencia del pueblo y a la paz.

La extensión de tal política se observa en los países del Cercano Oriente y Medio, en América Latina y África. Se manifiesta particularmente en Europa, por los intentos de crear la «comunidad europea de defensa» y por la instalación de bases atómicas norteamericanas en España; y en Asia, por la ocupación extranjera y la intensificación del rearme del Japón y por las insistentes tentativas de los Estados Unidos de instalar bases militares en el Pakistán. Estas últimas tentativas amenazan con extender la

guerra entre centenares de millones de hombres en una nueva región del mundo.

La creciente carrera armamentista y la fabricación de armas de exterminio en masa representan un peso insoportable y una terrible amenaza para el mundo entero.

El Consejo Mundial de la Paz, en su campaña de firmas para el llamamiento de Estocolmo y en las resoluciones del Congreso de Varsovia, llamó ya la atención del mundo sobre este problema. El Consejo Mundial de la Paz deplora que la O.N.U. no haya llegado todavía a un acuerdo sobre estos puntos y desea que se prosigan los esfuerzos para establecer la prohibición absoluta de las armas atómicas y biológicas y una reducción importante de todos los armamentos, bajo un control efectivo.

El Consejo Mundial de la Paz recuerda finalmente, que, si bien es cierto que las negociaciones deben ser entabladas en torno a todos los problemas particulares, siempre ha estimado que la Conferencia de las cinco grandes potencias continúa siendo el instrumento más eficaz para llegar al aminoramiento de la tirantez internacional.

Esta Conferencia podrá ocuparse, por iniciativa de cualquiera de las cinco grandes potencias, de todo problema considerado como una de las causas de la tirantez internacional y buscar acuerdos generales aceptables para todos.

La persistente negativa a reconocer a la República Popular China su legítimo lugar en los organismos internacionales para la solución de los problemas del mundo representa un obstáculo que se opone a la celebración de la Conferencia de las cinco grandes potencias.

Esta negativa, contraria a los intereses de todos los Estados, es juzgada cada vez más severamente por la opinión pública mundial.

La Carta de la Organización de las Naciones Unidas pone a disposición de los pueblos un instrumento que permite establecer una paz duradera. Los pueblos deben hacer respetar la Carta. Los a-

—(Pasa a la Pág. 7)

AFECTADA DE TUBERCULOSIS

la mitad de la población de la Zona Bananera

Afirma el Dr. Raúl Blanco Cervantes en declaraciones q' comentamos

Pero la United sigue afirmando que sus trabajadores ganan bien y que en la Zona no hay problemas.

El doctor don Raúl Banco Cervantes, Vice-Presidente de la República y Director del Departamento de Lucha Antituberculosa, declaró en "La Prensa Libre" del 4 de enero:

"En la zona central del país, un 18 por ciento de la población está afectada de tuberculosis; pero donde la situación es sumamente seria, grave, es en la Zona Bananera. Ahí existe más de un 50 por ciento de la población afectada por esa terrible peste".

Según el doctor Blanco Cervantes, el departamento a su cargo envió hace más de seis meses, un memorándum a la Compañía Bananera en el que se plantea la obligación de la Compañía a dar servicio médico a los trabajadores afectados por la tuberculosis. Pero ese memorándum no ha sido siquiera contestado.

Mientras tanto la United continúa negándose a aumentar los salarios de sus trabajadores y a mejorar sus condiciones de trabajo y de salud, alegando que ella paga bien y que en la Zona Bananera no existen problemas sociales q' todo son invenciones de los agitadores sindicales.

Este importante dato proporcionado por el doctor Blanco viene a darnos la razón en cuanto a nuestra tesis de

que los hospitales de la United deben pasar al control del Seguro Social y que esta institución debe extender sus servicios a la zona bananera.

Los trabajadores bananeros deben movilizarse para hacer triunfar esta tesis, que es de beneficio colectivo.

ENCARCELAMIENTOS de Líderes Democráticos en Panamá

La Federación Sindical de la hermana República de Panamá envió a la redacción de ADELANTE una amplia información sobre los actos represivos llevados a cabo en los últimos días de diciembre por el gobierno del coronel Remón.

El 11 de diciembre último el comité Panameño de la Paz celebró una conferencia para conmemorar el Séptimo Aniversario del rechazo del Convenio Filos-Hines sobre bases militares, que fué repudiado unánimemente por el pueblo, y para agasajar al destacado escritor Francisco Chanmarín, ex-profesor de la Escuela Juan Demóstenes Arosemena, quien hacía poco menos de un mes había sido rescatado por el pueblo de la cárcel en donde permaneció más de nueve

meses acusado de introducir películas sobre la guerra bacteriológica en Corea.

Después de terminado el acto y cuando los asistentes se dirigían a sus casas fue detenido el citado Chanmarín y el querido profesor y prestigioso intelectual Hugo Víctor, los cuales fueron salvajemente golpeados por la policía secreta.

Al día siguiente de este acto fueron destituidos los profesores Hugo Víctor y César de León de sus cátedras en el Instituto Nacional. Ese mismo día fue detenido en la barbería donde trabaja el dirigente sindical Lenin Brower, y el joven luchador por la paz Juventino de León acusado de "insultar" al Presidente.

—(Pasa a la Pág. 7)

EL TALLER

(Una novela de Carlos Luis Fallas en ADELANTE)

Se comenzará a publicar en el N° 81

Las novelas de Carlos Luis Fallas recorren hoy el mundo entero. MAMITA YUNAI ha sido editada en la Unión Soviética, en Polonia y en Checoslovaquia, está siendo traducida al italiano, alemán, rumano, y eslovaco, y la edición francesa saldrá en los primeros meses de este año tirada por una de las más grandes editoriales de París. GENTES Y GENTECILLAS, MARCOS RAMIREZ Y MI MADRIANA también se están traduciendo a varios de estos idiomas.

Ahora nuestro periódico se complace en anunciar que desde el próximo número 81 comenzará a publicar una nueva novela de Carlos Luis Fallas,

"EL TALLER", que es posiblemente la primera novela de carácter sindical que se ha escrito en América Latina. Ella refleja el ambiente obrero, la vida de los zapateros, sobre todo, allá en los primeros años de la lucha sindical en Costa Rica.

Las entregas semanales las publicaremos siempre en el mismo espacio y de manera que nuestros lectores puedan ir las recortando, hasta formar la novela completa.

¡Compre Ud. nuestro semanario ADELANTE!

Búsquelo con el agente de su barrio, fábrica, taller, finca o pueblo!

INFORMACION INTERNACIONAL

Incontenible Ascenso del Movimiento Obrero Mundial en respuesta a la Sobre - Explotación de las masas

Del informe presentado por Louis Saillant al III Congreso Sindical Mundial, tomamos los siguientes datos, que revelan, por una parte, el agravamiento de la crisis económica mundial del capitalismo, y por otra, el incontenible ascenso del movimiento obrero en todo el mundo y de la lucha de los pueblos coloniales y semicoloniales por su independencia.

En los doce principales países de la Europa Occidental el número oficial de parados totales era en 1948, antes del Plan Mashall, de 2.959.000. En abril de 1953 había 4.300.000, es decir, el 45% más, como resultado del Plan Marshall.

En Australia, Canadá, Japón y la India el número de parados totales ha aumentado en el mismo período de 1948 a 1953, en el 109%.

La Comisión Económica de la O.N.U. ha demostrado que en 1950 y 1951 (ahora la cosa es peor) la industria de tractores de los siete principales países productores de la Europa Occidental ha trabajado al 65% de su capacidad. El mismo organismo de la O.N.U. preveía que para 1956 la capacidad productiva de los trenes de laminados será utilizada en los países citados solamente en un 47%. En Italia la capacidad productora de los astilleros es utilizada en el 40%, la industria de la máquina herramienta en el 55%, la de material ferroviario en el 15%, la de hierro y acero en el 80%, la de abonos en el 75% y la industria azucarera en el 70%.

Los asalariados agrícolas de estos países trabajan 3, 4 y 5 meses por año. Los trabajadores del yute en la India, trabajan solamente 3 meses por año, los azucareros de Cuba, 4 meses por año, los agrícolas de Thailandia reciben remuneración solamente durante seis meses al año, la mitad de la población agrícola del Pakistán carece de empleo regular o permanente, los campesinos birmanos trabajan cinco meses por año. etc.

En la India los parados reales son 50 millones, 15 millones en Indonesia y un un millón en el Irán. En las Antillas el 25% de la población trabajadora de Pto. Rico y Jamaica no tiene empleo.

En su informe sobre la situación social en el mundo, el Secretario de la O.N.U. hace la observación siguiente:

"Más de la mitad de la población en el mundo (se refiere al mundo capitalista) sigue viviendo en condiciones que no le aseguran una protección suficiente contra la enfermedad, ni un régimen alimenticio necesario a la salud, ni una vivienda que responda a las exigencias elementales del hombre, ni la instrucción indispensable para el mejoramiento de las condiciones de vida y del progreso social, ni en fin condiciones de trabajo verdaderamente productivas desde el punto de vista técnico y ventajosas desde el punto de vista económico, y satisfactorias desde el punto de vista social".

Refiriéndose a la sobre explotación a que está siendo sometida la clase obrera en todo el mundo capitalista, dice Saillant:

En gran Bretaña se han producido en Junio de

1953, 54.400 accidentes del trabajo y 848.500 casos de enfermedad profesional, o sean 4.000 accidentes y 79.000 casos de enfermedad más que durante los meses correspondientes de 1952.

En Italia, el cuadro de los estragos del régimen capitalista demuestra que la situación se agrava sin cesar.

Así, mientras en 1949 el número de accidentes fué de 422.000, en 1951 pasa de 540.000.

En Francia, por cada hora de trabajo, hay un muerto, cuatro mutilados, y 1.000 accidentes de trabajo.

En los Estados Unidos el número de accidentes mortales rebasó en 1950 el número de 15.000. Por cada millón de toneladas de carbón obtenido hubo 67 mineros muertos o heridos graves en 1951, y 74 en 1952.

Contrastando con el cuadro de explotación y miseria de los trabajadores he aquí algunos datos proporcionados por Saillant sobre los beneficios de los monopolios yanquis: en 1939, 6,5 mil millones de dólares; en 1951, 52 y 53, siempre en escala creciente, los beneficios fueron mayores de 40 mil millones de dólares. Los beneficios de los monopolios capitalistas en Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, Japón, etc., son también fabulosos. Comentando el fenómeno, dice Saillant: "Los ricos se enriquecen y los pobres se empobrecen".

He aquí ahora como han respondido los trabajadores a este estado de sobreexplotación y miseria:

En los Estados Unidos, a pesar de la ley represiva contra las huelgas, la llamada Ley Taft-Harley, el número de huelgas y huelguistas aumenta de año en año, de las cifras oficiales se desprende el siguiente cuadro de las huelgas habidas en Estados Unidos.

En 1940 hubo 3.419 huelgas; en 1949, hubo 3.606 huelgas; en 1951, hubo 3.910 huelgas; y en 1952, hubo 4.950 huelgas.

Las mismas estadísticas oficiales revelan lo siguiente:

Que en 1949 el número de huelguistas en los Estados Unidos fué de 1.960.000

Que en 1951 el número de huelguistas fué de 2.220.000.

Que en 1952 el número de huelguistas subió a..... 3.500.000.

Los hechos prueban, pues, que en los propios Estados Unidos, a pesar de la Ley Taft-Harley y a pesar de la campaña represiva de Mac. Carthy, la clase obrera no se somete y está actuando con valor y perseverancia contra la explotación capitalista.

Dice luego Saillant: "Este Congreso tiene lugar en un período en que los trabajadores acentúan su ofensiva y amplian su unidad de acción contra la miseria y contra los responsables de la misma. Debemos señalar como síntoma, que al declarar la huelga general de 24 horas en la industria italiana el 25 de Setiembre último (luego ha habido nuevas huelgas generales de mayor combatividad), toda la prensa extranjera habló de ofensiva sindical. El diario "Le Monde" órgano de la gran burguesía francesa, le dió a su editor ese día el título de: **Ofensiva Sindical.**

—(Pasa a la página,

COMO MOROS...

—Viene de la página 1

fondos del Estado, que son bienes de toda la nación, han publicado un manifiesto al país, fundamentando una vez más por qué han objetado los presupuestos de los Bancos.

Como tesis fundamental de su alegato, los señores Quirós y Soto han declarado que "El problema surgió cuando se tocaron los grandes sueldos de los altos funcionarios bancarios. Se trata pues, de un problema de sueldos y no de un problema de autonomía. Los señores contralores no han puesto en entredicho la autonomía de las llamadas instituciones autónomas, sino que, ejerciendo un mandato constitucional que no niega la autonomía de los Bancos, han objetado en varias oportunidades los desproporcionados sueldos que los directivos de los bancos señalaron a los altos funcionarios de los mismos.

Como bien lo explican los señores contralores, los directivos de los Bancos pretenden colocar a su burocracia por encima de todos los poderes del Estado, disfrutando del privilegio de señalarse ellos mismos sueldos que nadie puede objetar. Así, la Asamblea Legislativa podrá discutir los sueldos de

todos los funcionarios del Poder Ejecutivo, incluso el del Presidente de la República; podrá discutir y fijar los sueldos de los Magistrados, pero no podrá discutir los sueldos de los burócratas de la Banca, ni siquiera, como es el caso presente, delegar en la Contraloría la misión de aprobar o improbar los presupuestos.

Para justificar la tesis del Ejecutivo, que es la misma que la de los Bancos, el señor Figueres ha declarado que su Gobierno es partidario de sueldos y salarios altos, que es partidario de que se remunerere bien a los funcionarios públicos y honrados e idóneos. Lo malo es que el actual Gobierno ha comenzado al revés, elevando los sueldos de los funcionarios mejor remunerados. Por otra parte, como bien lo plantean los señores contralores, **más que permitir altísimos sueldos, resulta funesto dejar a la burocracia bancaria como "moro sin señor".**

Finalmente el país tiene que considerar como muy grave que el propio Poder Ejecutivo auspicie una ley evidentemente inconstitucional. Se atropella la Constitución para hacerle el caldo gordo a los altos funcionarios de los Bancos, pre-

cisamente a aquellos que ganan sueldos mensuales de cuatro mil colones para arriba.

ENCARCELAMIENTO

—(Viene de la Pág. 4)

Al mismo tiempo fué presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley, ya aprobado, poniendo fuera de ley una serie de actividades democráticas. Luego se propuso otro proyecto para investigar las actividades "comunistas" en los Sindicatos. El pueblo panameño sabe de sobra el significado de estos dos proyectos contra la democracia y todas las organizaciones populares. Sabe que la dictadura está preparando el terreno para dar el golpe final a las libertades que existían.

En una declaración del Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores, se encuentra este párrafo:

"No es una ley, no es la persecución, no es la cárcel la que va a acabar con el movimiento obrero. Mientras hay un hombre honrado, mientras haya obreros el movimiento existirá y crecerá hasta lograr su objetivos de liberación nacional, de paz, de democracia, de una vida feliz, libre de miseria, de explotación y de desocupación.

INCONTENIBLE ASCENSO...

—(Viene de la página 5)

Después de las huelgas en el Brasil, después de las magníficas y ardientes huelgas de los trabajadores de la India, sobre todo en Calcuta, después de las huelgas de Agosto en Francia y de la industria eléctrica en Inglaterra, las huelgas de Italia demuestran que se trata de una ofensiva sindical de los trabajadores".

Más adelante agrega Saillant:

"Las huelgas de Italia son algo más que huelgas de advertencia. Son huelgas ejemplares. Se trata de una lucha continua de los trabajadores italianos, fraternalmente unidos para mejorar sus salarios y con vistas a obtener el empleo total y luchar contra los efectos nefastos de la Comunidad Europea del acero y el carbón sobre la industria italiana.

Estas huelgas condenan la política de ruina que los gobernantes, patronal y monopolios yanquis, imponen en numerosos países".

"Al igual que en Gran Bretaña y en Francia, también en Italia los trabajadores de los sindicatos afiliados a la CIO. S. L. (Confederación Mundial Sindical controlada por el Departamento de Estado Yanqui) se han convertido por su acción en acusadores públicos de esta política desastrosa de liquidación de las industrias nacionales, de quiebra económica y social y de miseria para las familias obreras".

Refiriéndose al fracaso de la central internacional socialista, continúa diciendo Saillant:

CIOSL en 1949 fué creada para crear diver- y ahondar la división. Los dirigentes de la AFL

y del CIO, le habían asignado una misión poco brillante: combatir la oposición obrera a la hegemonía política y económica yanqui.

Confían a la CIOSL la misión de rompedor, dándole como consigna el colocarse al lado de los agresores del pueblo coreano, de los colonialistas franceses que prosiguen su guerra en Viet-Nam y de los que resucitan el ejército de revancha en la Alemania nazi contra la seguridad de los pueblos.

Más, actualmente en el interior del CIOSL la hegemonía yanqui crea conflictos, suscita contradicciones y aviva las rivalidades.

El organismo de diversión es incapaz de contener la corriente unitaria, que parte de las empresas y alcanza a numerosas asambleas sindicales de trabajadores no afiliados a la F.S.M.

El organismo de diversión no puede impedir que sindicatos afiliados a él participen en acciones comunes con los afiliados a la F.S.M. para hacer triunfar las reivindicaciones comunes de los trabajadores.

¿Por qué se han producido estos cambios? Porque el organismo de unidad en la acción que es la F.S.M. no ha menguado un sólo instante su lucha ardiente para consolidar y unificar las fuerzas de los trabajadores, luchando por el pan, por la paz y por la libertad".

En el número próximo de ADELANTE publicaremos algunos datos de la situación de los trabajadores existente en los países socialistas, tal como se consigna en el informe de Saillant.

INCONSTITUCIONALES...

—(Viene de la Página dos)

helo de todos los costarricenses patriotas que el negocio bananero deje de ser un negocio privado de una compañía extranjera. Todos los buenos costarricenses han soñado siempre con que llegará un día en que el patrimonio de los tierras explotadas por la United pase a manos del Estado o de empresarios criollos. Pero es bueno decir desde ahora que las plantaciones bananeras no deben pasar a manos nacionales en términos tales que hagan más jugoso el negocio de la United y más pesada la carga de los trabajadores costarricenses. Ese peligro existe con la propuesta del señor Figueres, pues al reservarse la United la parte estrictamente comercial del negocio y ceder en los términos impuestos por ella solamente las plantaciones, es natural que procure vender sus plantaciones por más de su valor y comprar la fruta para distribuirla en los mercados del exterior a un precio inferior al justo.

No deseamos terminar este comentario sin reiterar nuestro apoyo concreto a la revisión de los contratos y nuestra protesta porque se dé beligerancia en las negociaciones al Ministro Americano, violando la disposición de los contratos en que la Compañía Bananera se compromete a no usar la vía diplomática en caso de conflictos con el Estado. La beligerancia que se ha dado al Ministro Americano es una afrenta a la soberanía nacional que ningún provecho traerá en la revisión de los contratos.

ESTE ES...

—Viene de la página 1

acusó de tratar de subvertir el orden constitucional. Sin embargo —y esto señala mejor que nada la "altura" del actual gobierno cuzcatleco— tanto Carpio como los demás detenidos fueron negados por la policía sistemáticamente a sus familiares y amigos, alegándose ignorancia total en su paradero y pretextando no haberlos detenido nunca.

Entre tanto, Carpio y compañeros eran sometidos en las bartolinas de la policía a las más crueles torturas. (Un relato de las mismas fue publicado en este periódico). Violando la Constitución que habían jurado respetar, los gobernantes salvadoreños mantenían a sus presos incomunicados, ocultándolos incluso a la Corte Suprema de Justicia y a los Jueces Instructores nombrados por la misma, atendiendo la demanda de la Federación de Estudiantes Universitarios Salvadoreña.

Al fin, gracias a la presión popular que se hizo incontenible, y a las órdenes giradas por la Corte Suprema de Justicia, el gobierno de Osorio tuvo que coger al grueso de los presos políticos, pero en vez de ponerlos en libertad, como era su deber, por no tener pruebas de ninguna índole contra ellos, los expulsó del país.

En las cárceles quedaron Carpio, Díaz, Cea y Guerrero. La presión estudiantil y popular continuó. Un día los cuatro presos lograron una fuga sensacional. Díaz, Guerrero y Cea lograron llegar en su huida hasta la Embajada de México en El Salvador. Carpio, debilitado más que los otros

por las torturas y privaciones, fue alcanzado en el camino hacia la Embajada Argentina.

Las autoridades salvadoreñas volvieron a incomunicar a Carpio y en cuanto a sus compañeros de fuga les negó el salvoconducto para que la Embajada mexicana los pudiera sacar del país. En el colmo de su cinismo e irrespeto a otra nación, la camarilla de Osorio le afirmó al embajador mexicano que Días y compañeros no se habían fugado porque nunca habían estado presos. Y esto lo afirmó frescamente a pesar de que la propia prensa oficial como es el caso de "Tribuna Libre", había dado la noticia de la fuga de los cuatro y de la recaptura de Carpio.

Tuvo la Embajada mexicana que enfrentarse al gobierno salvadoreño y sacar a los tres asilados en uno de sus automóviles, abanderado hasta la frontera con Guatemala.

En cuanto a Carpio, el Juez Instructor logró conversar con él en una celda de la policía nacional y sacar algunas fotografías. Eso, a la par que la presión popular que se mantenía en las calles y la huelga de hambre en que se declaró Carpio como protesta por la arbitraria detención, obligó a la camarilla osorista a enviar a Carpio a la Penitenciaría a la orden de un juez.

Magnífico triunfo popular que debe ser rematado con la libertad de Carpio, mediante la demanda de todos los hombres y sectores democráticos de América.

SUPLICA A NUESTROS LECTORES

A petición de muchos de nuestros agentes nos dirigimos a nuestros lectores para hacerles una súplica, un llamado, para que hagan un esfuerzo serio pagando el periódico puntualmente cada vez que lo reciben. Una peseta no está pegada del cielo y no se justifica que nuestros lectores tomen el periódico fiado. Debe comprenderse que cada semana que sale hay que pagar la edición a la imprenta y que hay que hacer gastos de envíos, y que ese dinero tiene que salir de la venta del mismo periódico. LA ADMINISTRACION.

A NUESTROS AGENTES

ADELANTE se sostiene únicamente con las ventas del periódico. No tiene anuncios. No tiene subvenciones. Son las pesetas de sus lectores las que permiten que semana a semana salga ADELANTE, en defensa de Costa Rica y de su pueblo.

Por eso sus agencias deben cubrir sus deudas con la Administración lo más rápida y responsablemente.

RESOLUCION GENERAL...

tentados contra ella han colocado al mundo ante grandes dificultades.

El retorno a la letra y al espíritu de la Carta ayudaría a los pueblos a garantizar su seguridad e independencia y permitiría una verdadera colaboración entre las naciones para el desarrollo de sus

recursos económicos, de su bienestar y de su cultura.

La angustia y el miedo, la miseria y las privaciones que la guerra fría y la carrera armamentista hace pesar sobre los hombres pueden y deben ser descartados por la lucha de los pueblos, de la que, en definitiva, depende la paz.

—(Viene de la página 3)

Parceleros de Río Cuarto de Grecia se solidarizan con los de Miravalles

Nuestro corresponsal de Río 4º de Grecia, nos envió la siguiente información:

He entrevistado a varios mal llamados "parásitos" de Río Cuarto y todos han coincidido en manifestar su más amplio apoyo a los ocupantes de la Hacienda Miravalles, que es un enorme latifundio guanacasteco, y en dar su opinión favorable a que se les otorgue sus

títulos de propiedad gratuitamente.

Un grupo de los entrevistados agregó el siguiente comentario:

"A nosotros también se nos persiguió, a pesar de que en esos tiempos los valientes diputados del pueblo, de la clase obrera, habían logrado pasar en el Congreso una ley de tierras favorable a nuestros intereses. Y no obstante eso, los latifundistas de ayer, como los de

hoy, presionaban al Resguardo Fiscal para que impidiera a los trabajadores ocupar las tierras sin cultivar. Hubo ocasión en que nos llevaron presos. Pero la intervención de esos mismos diputados y la del Sindicato Agrícola que había en Río Cuarto afiliado a la CTCR, hizo imposible que fuéramos desalojados, y por el contrario, se obtuvo nuestra libertad.

Hoy esos parceleros cultivan sus propias tierras en la Lengua de Santa Bárbara creando riqueza y ayudando al bienestar del país.

Exilados salvadoreños piden a Figueres que intervenga por la libertad de Carpio

San José, 4 de Diciembre de 1953

Excmo. Señor Presidente
Don José Figueres Ferrer.
Casa Presidencial

Señor Presidente:

Los exilados políticos salvadoreños residentes en Costa Rica, nos permitimos dirigirnos a usted para pedirle que interceda en favor de Salvador Cayetano Carpio, reo político salvadoreño. Carpio se encuentra detenido en las cárceles de la policía nacional de El Salvador desde el 26 de setiembre del año próximo pasado. Según han in-

formado los periódicos de aquella república se ha declarado en huelga de hambre desde el 25 de noviembre del presente año, para lograr su libertad después de tan injusta y prolongada detención.

La huelga de hambre del señor Carpio se inició al día siguiente de haber sido capturado después de fugarse de la Policía y en momento en que se dirigía a la Embajada de Guatemala en busca de asilo. Junto con Carpio se escaparon tres presos políticos más, que dichosa-

mente lograron asilarse en la Embajada de México.

Durante su cautiverio, Carpio ha sido sometido frecuentemente a bárbaras torturas que han dañado seriamente su salud. Si a esto se añade los diez días que lleva en huelga de hambre, fácilmente se comprende que se encuentra en peligro de muerte.

Estando amenazada la vida de un hombre no dudamos en dirigirnos a usted que en repetidas ocasiones ha expresado su decisión de oponerse a los regímenes de fuerza que en Latinoamérica a muchos ciudadanos condenan al exilio, mientras que dejan a otros pudrirse en las cárceles. También tenemos presentes las declaraciones en repudio de los gobiernos que mantienen reos políticos que Ud. hiciera en El Salvador, según informó la prensa durante su visita a ese país.

No dudando que tan justa petición será atendida por usted, nos suscribimos sus atentos y seguros servidores,

WALDO CHAVEZ
DAVID LUNA
DANIEL GAMERO
MANUEL BLANCO
MARIO S. VALIENTE
GABRIEL GALLEGOS
PEDRO GRANDE CISCO
PEDRO LLAN

AMPLIOS DERECHOS...

(Viene de la Pág. 1)

- 1º) Amplios derechos sindicales.
- 2º) Cese de la persecución al movimiento sindical.
- 3º) Respeto a los dirigentes sindicales y a los trabajadores.
- 4º) Reforma al Código de Trabajo según lo pide la CGTC.
- 5º) Expropiación de las tierras incultas y su distribución a los agricultores.
- 6º) Que los hospitales de la zona sean del Seguro Social.
- 7º) Prohibición del trabajo obligatorio los días feriados.
- 8º) Una auténtica Reforma Agraria.
- 9º) Que no haya discriminación racial. A igual trabajo igual salario.

En su discurso el señor Figueres se refirió a algunas de las demandas populares. Dijo que para cumplir sus promesas era necesario el apoyo de los trabajadores organizados en grandes sindicatos. Que en cuanto al problema de la tierra, declaraba que aquí no se haría una Reforma Agraria como la de Guatemala. Que todo parcelero debería pagar la tierra a buen precio y que no se otorgarían escrituras gratuitamente.

A pesar de esa declaración, los agricultores de Quepos siguen considerando que tienen derecho a la tierra en forma gratuita y que deben organizarse para conseguir este objetivo.